



[< VOLVER A FILTROS](#)

Ejercer derechos, repensar vínculos. Aportes en clave de género, diversidad y ESI

La construcción de vínculos responsables, plurales y solidarios desde la perspectiva de la educación sexual integral requiere promover la perspectiva de género y diversidad en las trayectorias educativas, con un enfoque de derechos humanos que contribuya al desarrollo de instituciones libres de violencias.

La apuesta por la construcción de espacios que habiliten la reflexión y la participación se distancia de un paradigma que pregona la disciplina y el orden escolar como organizadores del ámbito educativo. En ese sentido, comprendemos la convivencia escolar como la oportunidad de valorar el intercambio, el encuentro y la circulación de la palabra, experiencias y otros saberes vinculados a los territorios.

Esta propuesta de diálogo puede abordarse desde las puertas de entrada a la ESI, que como herramientas metodológicas nos permiten reflexionar sobre los distintos aspectos de la vida escolar (por ejemplo, aquellos vinculados con las normas, escritas o no, que dan sentido a la trama cotidiana). Este instrumento también nos ayuda a revisar nuestro propio posicionamiento, las prácticas áulicas, las respuestas institucionales a las situaciones que irrumpen y a poner en valor el vínculo que las escuelas establecen con las familias y el resto de la comunidad educativa.

La implementación de la ESI nos permite cuestionar y erradicar los estereotipos de género que promueven discriminación y desigualdad de accesos a derechos, aportando a una sociedad más justa.

el deporte, la ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (CTIM/STEM); el mundo del trabajo y profesional en general.

Pensar y construir espacios escolares libres de violencias de género

Las violencias por motivos de género son un problema estructural que deviene de la desigualdad entre los géneros, a través de la cual se asignan características y roles a las personas, se las diferencia jerárquicamente y se ubica a los varones en una posición de supremacía por sobre mujeres y lesbianas, gays, bisexuales, travestis trans e intersexuales, así como también a otras expresiones de identidad de género que no se ajustan a la cisheteronorma.

Cisheteronorma

Se denomina así a la norma social que establece el binarismo sexogenérico como una verdad última e incuestionable. El binarismo sexogenérico implica sostener que las personas nacemos mujeres o varones y que eso es un hecho natural y definitivo. Esta norma es parte integral de nuestra cultura e instituye las identidades cis, es decir, aquellas identidades de género que se corresponden con el sexo impuesto al nacer, como lo normal. De ese modo, todas las identidades de género que no se corresponden con el sexo asignado al nacer quedan desplazadas al plano de lo anormal o patológico. Desde la cisheteronorma la heterosexualidad se considera parte de esa normalidad de las identidades de género, que se piensan como las únicas relaciones sexo-afectivas y de parentesco.

A lo largo de la vida habitamos diversos ámbitos en los que circulan representaciones sociales y culturales a través de las cuales leemos y comprendemos el mundo. Durante la niñez y la adolescencia, la escuela es uno de los espacios más importantes en la formación y el desarrollo. Allí se transmiten valores, información y conocimientos válidos y socialmente significativos, así como también se producen importantes procesos de socialización entre pares, docentes, personas tutoras y autoridades.

En este contexto, nos preguntamos: ¿cómo construir ambientes escolares que alojen la diversidad como un valor enriquecedor de la vida en común? ¿Cómo promover saberes de lesbianas, gays, travestis trans, bisexuales, intersex y las identidades de género no



acompañamos las formas de interacción en el marco de una convivencia democrática y plural? ¿Qué oportunidades ofrecemos dentro de la vida escolar para la reflexión sobre las representaciones sociales que construimos en relación con otras personas? ¿De qué manera contribuimos a la construcción de un ámbito educativo que garantice derechos en clave de género y diversidad?

La colección [Ejercer derechos, repensar vínculos. Aportes en clave de género, diversidad y ESI](#) brinda herramientas para promover la construcción de espacios escolares libres de violencias por motivos de género, incentiva el cuestionamiento de relaciones entre los géneros, problematiza las prácticas que contribuyen a la desigualdad y fomenta la deconstrucción de estereotipos.

Este material acerca las voces y trayectorias de personas que forman parte de espacios institucionales diversos y nos invita a reflexionar, desde el enfoque de la ESI, sobre los discursos, los estereotipos, los vínculos y relaciones de socialización en los diferentes ámbitos en los que transitamos. En particular, dentro del espacio escolar, las experiencias aquí presentadas se transforman en una oportunidad para el abordaje de la construcción de vínculos responsables y diversos en el marco de una convivencia democrática. De esta manera, estaremos avanzando en el fortalecimiento de los derechos humanos de estudiantes, docentes, familias y comunidad.

Estereotipos de género

Los estereotipos son aquellas ideas generalizadas y preconcebidas sobre un grupo de personas en particular, a las que se atribuyen características, roles o funciones. En la medida en que ciertas ideas son apropiadas y compartidas socialmente, comienzan a ser tomadas como «leyes naturales o dadas de antemano», obvias y necesarias, parte del «sentido común», lo que complica la posibilidad de repensarlas, criticarlas y, sobre todo, modificarlas.

Los estereotipos de género establecen diferencias, características, roles y funciones que dan origen a las desigualdades entre los géneros y constituyen expresiones de discriminación, dado que esconden nociones arraigadas socialmente vinculadas a la inferioridad y subordinación de mujeres, lesbianas, gays, travestis,



Para vivir en una sociedad libre de violencias, es fundamental comenzar a cuestionar y erradicar los estereotipos de género que promueven discriminación y desiguales accesos a derechos y oportunidades.

Fuente: [Masculinidades sin violencia](#), Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad

Participaron en la elaboración de este material: Área de Género y Diversidad y Gerencia de Contenidos de Educ.ar sociedad del Estado; Área de Convivencia Escolar y Programa Nacional de Educación Sexual Integral de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación; Subsecretaría de Políticas de Diversidad y Subsecretaría de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género, ambas dependientes del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad.

Ficha

Publicado: 22 de diciembre de 2021

Última modificación: 28 de diciembre de 2021

Audiencia

Docentes

Área / disciplina

Educación Sexual Integral

Nivel

Primario Secundario

Categoría

Artículos



Formato

Texto

Etiquetas

estereotipo perspectiva de género violencia de género

Autor/es

Autorías varias

Licencia

Creative Commons: Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa)

;

Acerca de
Condiciones de uso
Contacto

¡Seguinos!



© educ.ar Todos los derechos reservados. Educ.ar Sociedad del Estado.
Av. Comodoro Rivadavia 1151 - C.A.B.A. CP (1429) - Argentina
Tel / Fax: 54-11-4704-4000 (rot.)
Correo Electrónico: info@educar.gob.ar